Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SETECIENTOS

Los llaveros del Pozo de Estavillas a su mrd. de
Dn. Juan Garcia Matheos el menor y al Dep.
sitario = Y por llaveros del archivo a su mrd.
dho. Señor Gov.or a su mrd. de Juº Garcia Matheos
el mayor y al presente Sno. = Y por Contadores
al Lic.do Dn. Joseph Antonio Perez Fernandez
y al presente Sno. = Y por fiel del Peso de la Carnice
ria se le da a Luis Diaz Velasquez = Y por Cava
lleros de Sierra y quadrilleros de la santa Herman
dad a Juº Lopez Alarcon y a Juº Rodriguez y por
escrivano de Ayuntamiento al presente con el salario a
costumbrado = Y por sellador de Pañiza a Miguel
Ruiz = Y por alarifes para apreciar Casas a
Joseph Perez y a Pedro Garcia = Y por apreciadores
de tierras a su mrd. de Juº Garcia Matheos y a Ant.o
Garcia Vazquez = Y por Procuradores del num.o
de Estavillas a Juº Mirabetes Rubio y a Thomas de Bo
badilla = Y asimismo Dijeron que para que se cuenta
el tiempo de la fiesta de los Santos Martires
San Abdon y Juan Patronos de esta Villa y se nece
sitan nombrar Comisarios asi para la Compañia